



Autoridades y trabajadoras difunden avances en implementación de la Reforma de Pensiones

Con un punto de prensa y volanteo, el seremi (s) del Trabajo y Previsión Social y Director regional de la Dirección del Trabajo, Christian Aros con los Seremis de Gobierno, Úrsula Mix y de Justicia y Derechos Humanos, Samuel Navarro, junto al director regional del Instituto de Previsión Social, IPS ChileAtiende, Rodrigo Díaz y la Asociación de Trabajadoras de Casa Particular, Anecap, se desplegaron con el propósito de dar a conocer los últimos avances en la implementación de la Reforma de Pensiones.

El primero en referirse al tema fue el seremi (S) del Trabajo y Previsión Social, Christian Aros, quien destacó los avances y el nuevo aporte de cargo de los empleadores que comenzará a regir a partir de las remuneraciones de agosto de este año, que reinstaura este aporte luego de 41 años, “Nos encontramos realizando este segundo hito dentro del proceso de la implementación de la Reforma de Pensiones. El primero fue en mayo del 2025 por el seguro de lagunas previsionales y hoy día también realizamos un volanteo en el centro de nuestra ciudad con todos los servicios públicos involucrados en esta reforma. El 1 de agosto comienza la nueva obligación del pago del 1% para los empleadores, que se tiene que hacer efectivo hasta el 13 de septiembre de este año”, afirmó.

En este contexto, las autoridades llamaron a informarse y participar de las diversas charlas, encuentros y webinar que se están llevando a cabo para que la ciudadanía conozca los detalles de la implementación de estos nuevos hitos.

En este sentido, el director regional del IPS ChileAtiende, Rodrigo Díaz, hizo hincapié en la importante labor de la institución y la presencia a nivel regional. “Como Instituto de Previsión Social hemos hecho un despliegue



con el Gobierno, con el Seremi del Trabajo por toda la región, con empleadores del sector público y también con el sector privado, además de Cámaras de Comercio, Cámara de la Construcción, en Aysén con CorpAysén, con distintos sectores productivos, grandes, pequeños y también con Anecap que nos acompaña hoy, de tal manera que todos los empleadores estén informados. Próximamente tenemos un webinar con el Colegio de Contadores y la Cámara de Comercio Coyhaique, nos interesa que todos estén informados, de tal manera que nadie diga que no sabía el pago de este 1%, que es el 13 de septiembre su pago final y esto es de manera digital, todo por Previred, así que lo importante es que estén todos informados y además estamos buscando a los beneficiarios de leyes reparatorias que también tienen derecho a este beneficio a partir de septiembre”.

En la actividad, iniciada con un punto

de prensa con medios regionales, participó también parte de la directiva de la Asociación Nacional de Trabajadoras de Casa Particular - Anecap Coyhaique, representada por su presidenta saliente, Magdalena Hueitra y la recientemente electa presidenta, Gladys Legue, quienes destacaron la importancia de conocer la Reforma y estar al tanto de las modificaciones y cómo les afecta y beneficia.

“Este momento ha sido un momento importante, un hito relevante para las trabajadoras de casa particular y trabajadores en general. Yo creo que éste es un paso más que hemos dado en cuanto a reformas laborales. Así que instamos e invitamos a nuestros empleadores que puedan informarse de esta nueva reforma y a nuestras compañeras trabajadoras de casa particular a que también se informen y se alleguen a la Asociación de ANECAP filial Coyhaique para informarse de esta nueva reforma”, concluyó Magdalena Hueitra.